



Universidad
de Alcalá

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

GUÍA DOCENTE

SOCIOLOGÍA ECONÓMICA

Grado en ECONOMÍA

Segundo Curso – Segundo Cuatrimestre

**Grado en ECONOMÍA Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

Primer Curso – Segundo Cuatrimestre

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2019/2020

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Sociología Económica
Código:	360011
Titulación en la que se imparte:	Grado en Economía Grado en Economía y Negocios Internacionales
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía, Área de Sociología
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Segundo curso (Economía); Primer curso (ENI). Segundo cuatrimestre.
Profesorado:	Ana Arriba González de Durana (coord.) Luís Mancha San Esteban. Vicente Marbán Gallego. Profesorado de la U. Docente de Sociología según necesidades docentes.
Horario de Tutoría:	Se comunicará al comienzo de la asignatura.
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. RESUMEN

La asignatura de Sociología Económica es una asignatura básica de seis créditos que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado en Economía y Negocios Internacionales y del segundo curso del Grado en Economía.

El objetivo fundamental de la asignatura es analizar los fundamentos sociales del comportamiento económico y aportar al estudiante una visión de la actividad económica complementaria a la de la Economía.

Para alcanzar dicho objetivo, los contenidos se han estructurado en tres bloques en los que se analizan: 1) conceptos y categorías sociológicas básicas y la estructura socioeconómica de la realidad social española ubicada en su contexto internacional; 2) los marcos institucionales (Estado, mercado, Tercer Sector y familia) en los que interactúan los distintos actores sociales y 3) problemas sociales contemporáneos (envejecimiento y dependencia, inmigración económica e integración social, refugio y asilo, pobreza y exclusión social, vivienda y sinhogarismo, sostenibilidad ambiental).

1b. COURSE SUMMARY

Economic Sociology is a compulsory 6 ECTS course included in the second semester – 1st year Economics and International Business Degree and 2nd year of Economics Degree.

The main objective of the course is to analyse the social foundations of economic behavior and to provide the student with a complementary perspective of economic activity.

To this end, the contents have been structured into three modules: 1) basic concepts and sociological categories and the socioeconomic structure of the Spanish social reality set in an international context; 2) the institutional frameworks (State, Market, Third Sector and family) where the different social actors interact; and 3) contemporary social problems (ageing and dependency, economic migration and social integration, refuge and asylum, poverty and social exclusion, housing and homelessness, environmental sustainability).

2. INTRODUCCIÓN

La asignatura que presentamos está incluida en el catálogo de Materias Básicas establecidas según R.D. 1393/2007 de 29 de octubre y está destinada a los alumnos de primer curso del Grado en Economía.

La Sociología Económica, aunque es una disciplina relativamente joven, es una materia “clásica” en la oferta formativa de CC Sociales en especial en los estudios de Economía y Empresa. Tradicionalmente la Sociología y la Economía clásicas han gozado de cierta proximidad, y así sucede en la actualidad, en la medida en la que las relaciones, hechos y acciones económicas son también sociales.

La Sociología Económica es un espacio específico del saber sociológico orientado a la discusión de la problemática que afecta a la actividad económica que el economista como tal pasa por alto. Una perspectiva que pretende desvelar el “homo sociologicus” que subyace tras el “homo oeconomicus” del mercado. La Sociología Económica aspira a dar cuenta de los fundamentos sociales del comportamiento económico.

En este sentido, el interés de esta asignatura para los alumnos que se forman como economistas se justifica en que la Sociología aporta un análisis complementario al económico fundamentalmente en cuatro aspectos: los actores sociales a estudiar (desde una perspectiva más individual en la Economía y más grupal en la Sociología); la lógica y las motivaciones de la acción (acciones racionales en Economía y más valorativas y abiertas en Sociología); la realidad a estudiar (instituciones económicas y sociales) y los métodos de investigación (más deductivos, predictivos y modelizados en Economía, y más descriptivo-analíticos e interpretativos en Sociología).

Con esta asignatura pretendemos que el alumno/a se aproxime al conocimiento de la realidad social española ubicada en su contexto internacional, teniendo en cuenta su estructura socioeconómica, las instituciones que la modelan y algunos de los problemas socioeconómicos emergentes en los últimos años tanto dentro y fuera de nuestras fronteras.

Planeamos conseguirlo a través de la participación activa, individual y grupal, del alumno/a, potenciando su capacidad de análisis crítico aplicando los conceptos y

conocimientos adquiridos y desarrollando sus habilidades de expresión oral y escrita, así como su capacidad de trabajo individual y en equipo.

3. COMPETENCIAS

El curso tiene dos objetivos:

- Aproximar al alumno a los conceptos y categorías sociológicas fundamentales.
- Introducir los elementos teóricos y empíricos básicos de la Sociología Económica: análisis de las prácticas sociales del trabajo y el consumo, de sus instituciones (mercado, Estado, sociedad civil y familia), y aproximación a problemas sociales contemporáneos (envejecimiento, inmigración económica y medio ambiente, entre otros).

Competencias genéricas:

1. Desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección y estructuración de información.
2. Comprensión, análisis y síntesis de textos y documentos de naturaleza diversa.
3. Mejora de destrezas de acceso, manejo e interpretación de fuentes estadísticas.
4. Capacidad para diseñar y desarrollar un trabajo guiado, en especial la comunicación y la expresión de las ideas tanto de manera oral como escrita.
5. Fortalecimiento de las habilidades de aprendizaje autónomo, capacidad crítica y trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Adquirir conceptos y categorías sociológicas básicas.
2. Identificar los distintos actores sociales en los procesos económicos, así como de los marcos institucionales en los que interactúan.
3. Reflexionar sobre las bases sociales de los procesos económicos, en especial en los ámbitos demográficos, laborales y de consumo.
4. Comprender y valorar los nuevos riesgos sociales asociados a transformaciones como el envejecimiento, el deterioro ambiental, las migraciones internacionales y las dinámicas de desigualdad y exclusión social.
5. Analizar el alcance socioeconómico de las políticas públicas orientadas a la resolución de problemas sociales contemporáneos.

4. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Módulo I Introducción y estructura social básica <ol style="list-style-type: none"> 1. El enfoque sociológico de la actividad económica. El pensamiento social en el análisis económico. 2. Implicaciones e impactos socioeconómicos del mercado laboral español. Los agentes sociales y el mercado laboral. 3. Estructura y estratificación social: el estudio de la desigualdad social 4. La sociedad de consumo: fases, desarrollo y tendencias. Formas de consumo y publicidad. 	7 Sesiones en grupo amplio y 6 en grupos reducidos Total: 19,5 horas
Módulo II Instituciones socioeconómicas <ol style="list-style-type: none"> 5. El mercado como institución socioeconómica. 6. El Estado de Bienestar: modelos. La economía de la protección social. 7. Sociedad civil: Tercer Sector, organizaciones no lucrativas y economía social. 8. La familia como unidad de producción y consumo. 	7 Sesiones en grupo amplio y 6 en grupos reducidos Total: 19,5 horas
Módulo III Análisis de problemas sociales contemporáneos <ol style="list-style-type: none"> 9. Análisis de problemas sociales contemporáneos: envejecimiento y dependencia, inmigración económica e integración social, refugiados, pobreza y exclusión social, acceso a la vivienda y sinhogarismo, sostenibilidad ambiental. 	1 Sesiones en grupo amplio y 3 en grupos reducidos Total: 6 horas
	15 semanas (45 horas)

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

5.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48 horas	<p>Número de horas presenciales: 48 horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En clases teóricas en grupo amplio: 22,5 horas. • En grupos reducidos para análisis, debate de casos prácticos y comentarios de textos: 22,5 horas. • Pruebas finales de evaluación: 3 horas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de estudio autónomo: 60 horas. • Número de horas de elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 40 horas.
Total 150 horas	150 horas

5.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas en grupo grande: presentación de las unidades didácticas en las que se incidirá en conceptos y teorías clave, interpretaciones, esquemas conceptuales y su aplicación a casos significativos, apoyadas en actividades de indagación previas, • Clases en grupo reducido: comentarios de textos científicos (libros y artículos), dinámicas participativas de debate, seminarios, exposición-debate de lecturas obligatorias, estudio de casos, resolución de problemas, análisis de documentos (artículos de prensa, radio y televisión, información y opinión, notas de prensa, comunicación publicitaria, estadísticas), pruebas individuales parciales de evaluación formativa, resolución de problemas, manejo de estadísticas básicas, acceso a webs de interés, manejo de investigaciones cuantitativas y cualitativa, construcción de indicadores e índices básicos, análisis de políticas y presentación-exposición de trabajos y proyectos.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Individual: estudio independiente, lecturas y preparación de ejercicios a realizar en clases presenciales (ejercicios, mapas conceptuales, búsqueda de información, resolución de tareas y problemas). • Grupal: Elaboración de trabajos en grupo de 4

	personas propuestos por los profesores.
Tutorías colectivas	<ul style="list-style-type: none"> • Profundización y seguimiento de los procesos de aprendizaje. • Resolución de dudas • Evaluación del avance de la asignatura.
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas finales escritas de carácter acreditativo orientadas a medir y valorar el aprendizaje sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

Materiales y recursos

En el servicio de reprografía, los alumnos dispondrán de un dossier que incluye material básico para el seguimiento de la asignatura, fundamentalmente los textos de lectura obligatoria.

Los materiales para la realización de ejercicios prácticos y los guiones para el seguimiento de la asignatura estarán disponibles en la plataforma virtual de la asignatura (Aula Virtual).

6. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

a) Criterios de evaluación

Serán objeto de evaluación los siguientes aspectos:

- Conocimiento de los conceptos básicos y comprensión de las ideas principales.
- Utilización del conocimiento en debates, discusiones y elaboraciones de textos, tanto en la participación en el aula como en los documentos de ejercicios y trabajos realizados.
- Capacidad del alumno/a para realizar críticas razonadas de posiciones y hechos (escritas u orales). Por tanto, se evaluará: la capacidad de argumentación, la originalidad, la creatividad.
- Claridad expositiva (oral o escrita) y ortografía.

b) Instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación está inspirado en la Evaluación continua del estudiante, en la que se ofrece también la modalidad de Evaluación final para aquellos alumnos que no puedan seguirla y hayan obtenido la correspondiente autorización por parte de Decanato de la Facultad.

EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos estudiantes que opten por el sistema de evaluación continua, Opción A, serán evaluados por medio de:

1. Asistencia regular y participación activa del alumno/a en las clases presenciales, tanto en grupo grande como en grupo reducido.
2. Realización de Prácticas y Pruebas escritas en las clases de grupo reducido:
 - Prácticas a través de trabajos individuales y grupales evaluables que se irán proponiendo para su realización y entrega. Los materiales estarán disponibles en el Entorno de Publicación Docente. Para poder optar a superar la asignatura, se deberá realizar al menos el 80% de estas actividades prácticas.
 - Pruebas escritas individuales parciales sobre la materia teórica y práctica vista en las clases magistrales y prácticas previas.

La calificación final de este apartado será el 60% de la calificación final.

3. Examen o prueba final escrita. El examen se preparará a partir de:
 - Guiones de la asignatura: diapositivas del aula que estarán disponibles en el EPD.
 - Dossier de lecturas: Los materiales estarán disponibles en el Servicio de reprografía.El examen puntúa el 40% de la calificación final.

Los alumnos que sigan esta modalidad de evaluación podrán optar por mantener la calificación correspondiente a los apartados 1 y 2 en la Convocatoria Extraordinaria de junio de 2020. En caso de mantenerla, la calificación final corresponderá en un 50% a la calificación de dichos apartados y en un 50% al examen final.

EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a la evaluación final, el alumno/a deberá solicitarlo por escrito al decano/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, justificando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Aquellos estudiantes que sigan el sistema de evaluación final, serán evaluados a través de:

1. Examen o prueba final escrita sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos tanto a través de las clases presenciales como del trabajo individual del alumno/a, además del trabajo sobre tres textos monográficos. Esta prueba evaluará las competencias asociadas a la adquisición de conocimientos fundamentales.
2. Realización de forma individual y voluntaria de un trabajo tutorizado sobre textos de carácter académico (libros y/o artículos). Las pautas y contenidos de este trabajo se solicitarán a comienzo de curso en febrero/marzo de 2020 y serán entregados al profesor de la asignatura el día del examen.

c) Criterios de calificación

EVALUACIÓN CONTINUA.

Convocatoria Ordinaria Mayo de 2020

- Prácticas y pruebas escritas
 - Prácticas: Realización y entrega por escrito de al menos un 80% de los trabajos y ejercicios.
 - Pruebas escritas parciales.La calificación final de estos dos apartados tendrá en cuenta todos los trabajos solicitados y pruebas realizadas. Tendrá una valoración del 60% de la calificación final.
- Examen o prueba final escrita: 40% de calificación final.

Convocatoria Extraordinaria Junio de 2020

- Los alumnos que hayan completado los mínimos de Evaluación Continua (realización y entrega por escrito de al menos un 80% de los trabajos y ejercicios), podrán optar por mantener la calificación de dicho apartado en la Convocatoria Extraordinaria de Junio de 2020. En este caso, el 50% de la evaluación final corresponderá a la calificación de los apartados de asistencia, participación y realización de trabajos y ejercicios y el 50% a la calificación del examen.
- Los alumnos que no completen los mínimos (realización y entrega por escrito de al menos un 80% de los trabajos y ejercicios) de la Evaluación Continua deberán presentarse a la modalidad de Evaluación Final en la Convocatoria Extraordinaria, ajustándose a los criterios de evaluación y calificación de la modalidad de Evaluación Final.
- Los alumnos que renuncien a la modalidad de Evaluación Continua en la Convocatoria Extraordinaria, se ajustarán a los criterios de evaluación y calificación de la modalidad de Evaluación Final.

EVALUACIÓN FINAL

1. El 100% de la calificación se obtendrá por medio del examen o prueba final escrita con preguntas a desarrollar sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
2. En caso de que se opte por realizar el trabajo individual voluntario, el cálculo de la calificación se realizará de la siguiente manera: 80% de la calificación corresponderá a la del examen o prueba escrita y 20% a la del trabajo individual, siempre y cuando la calificación del examen final supere un 4 sobre 10 puntos.

Cuestiones generales

Aquellos alumnos/alumnas que cometan dos o más faltas de ortografía en las pruebas escritas (tanto en evaluación continua como en evaluación final) tendrán una calificación de suspenso.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Fernández Enguita, M. (1998), *Economía y Sociología*. CIS, Madrid.
- Lindblom, Ch. E. (2002), *El Sistema de Mercado*, Alianza, Madrid.
- Macionis, J.J. y Plummer, K. (2011) *Sociología*. Madrid: Pearson
- Portes, A., (2013), *Sociología Económica: una investigación sistemática*, CIS, Madrid
- Zelizer, V. (2015) *Vidas económicas*. Madrid: CIS

Bibliografía complementaria

- Akerloff, G. A. y Shiller, R.J. (2009) *Animal Spirits*. Madrid: Gestión 2000.
- Alonso, L. y Fernández C. J. (2012), *La financiarización de las relaciones salariales. Una perspectiva internacional*. Madrid : FUHEM Ecosocial.
- Alonso, L.E., Fernández, C.J. e Ibáñez, R. (2016) “Entre la austeridad y el malestar: discursos sobre consumo y crisis económica en España”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 155, Julio-Septiembre, pp. 21-36.
- Anisi, D. (2009) “Economía: la pretensión de una ciencia”. *Revista de Economía Crítica*, nº 7, primer semestre. 139-152.
- Anisi, D. (1995), *Creadores de escasez. Del bienestar al miedo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Anisi, D. (1992), *Jerarquía, mercado y valores*. Alianza, Madrid.
- Aspers, P. and Dodd, N (2015), *Re-Imagining Economic Sociology*. Oxford: Oxford University Press.
- Barreiro, B. (2017) *La sociedad que seremos: Digitales, analógicos, acomodados y empobrecidos*. Barcelona: Planeta.
- Bourdieu, P. (2001) *Las estructuras sociales de la economía*. Manantial, Buenos Aires.
- Castells, M. (1997), *La era de la información. Economía, cultura y sociedad*. 3 Vols., Alianza, Madrid.
- CES (2017), *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral España 2016*. CES, Madrid. Memorias de varios años en <http://www.ces.es/memorias>
- Esping-Andersen, G. (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel, Barcelona.
- Esping-Andersen, G. (1993), *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Alfons el Magnanim, Valencia.
- FOESSA (2014): *VII Informe Foessa: Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*. Fundación FOESSA, Madrid. <http://www.foessa2014.es/informe/> Memorias anteriores e Informes: <http://www.foessa.es/>
- FOESSA (2019). *VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*. Madrid: FOESSA.
- Galbraith, J.K. (1992), *Historia de la economía*, [1987] Barcelona, Ariel.
- Gil Calvo, E. (coord.) *Sociólogos contra el economicismo*. Catarata: Madrid
- González, J.J. y Requena, M. (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*, Alianza Editorial, Madrid.
- Granovetter, M. (2000), “La fuerza de los vínculos débiles” *Política y sociedad*, (33) 41-56.
- Granovetter, M. y Swedberg, R. (2001) *The Sociology of Economic Life*. Boulder, CO:Westview Press
- Heilbroner, R. y Milberg, W. (1999), *La formación de la sociedad económica*, Prentice Hall.
- Hirschman, A.O. (2014) *Las pasiones y los intereses* [1977]. Madrid: Capitan Swing.

- Hirschman, A.O. (1977) *Salida, voz y lealtad*. Mexico: FCE.
- Keynes, J.M. (Johnson, E. y Moggridge, D. (eds.) (2015) *Política y futuro. Ensayos Escogidos* [1927] Barcelona: Página indómita.
- Martínez García, J.S. (2013), *Estructura social y desigualdad en España*, Madrid, Catarata.
- Mingione, E. (1997), *Sociología della vita económica*. Roma: Carocci.
- Monzón, J.L. y Chaves, R. (2012). *La Economía Social en la Unión Europea*. CESE, Bruselas.
- Moreno, L. (coord.) (2009), *Reformas de las políticas del bienestar en España*, Ed. Siglo XXI, Madrid.
- Ochando, C. (1999) *El Estado de Bienestar. Objetivos, modelos y teorías explicativas*, Ariel, Barcelona.
- Pérez Díaz, V. y López Novo, J.P. (2003), *El Tercer Sector Social en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Pino, E. de y Rubio, M.J. (dir.) *Los Estados de Bienestar en la encrucijada*. Tecnos: Madrid
- Polanyi, K., (1994), *El sustento del hombre*, Mondadori, Madrid.
- Polanyi, K., (1989), *La gran transformación*, La Piqueta, Madrid.
- Riesco, A. (2012) “Empresas sin asalariados y asalariados sin empresas. Apuntes sobre la crisis y transformación del empleo”. *Lan Harremanak* 27 (2012-II). Págs.: 134-148.
- Rodríguez Cabrero, G. (director) (2015). *Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del Tercer Sector de Acción Social. Plataforma de ONG de Acción Social (POAS)*, Madrid. www.plataformaong.org .
- Rodríguez Cabrero (coord.) (2004a), *Las entidades voluntarias de acción social en España*. Fundación FOESSA, Madrid.
- Rodríguez Cabrero, G (2004b), *El Estado de Bienestar en España: debates, desarrollo y retos*, Ed. Fundamentos, Madrid.
- Rodríguez Cabrero, G, Arriba, A., Salido, O. Marbán, Vicente (2005), *Actores Sociales y reformas del bienestar*, CSIC-UPC., Madrid.
- Simmel, G. (1977), *La filosofía del dinero* [1900]. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Smelser, N. J. (1965), *Sociología de la vida económica*. Méjico: Unión Tipografica Hispano Americana.
- Smelser, N. J. and Swedberg, R. (1994), *The Handbook of Economic Sociology*. New York: Russell, Sage Foundation.
- Steiner, Ph. (2015) *La sociología económica*. Síntesis, Madrid
- Torres, C. (ed) (2015): *España 2015. Situación social*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Trigilia, C (2002), *Economic Sociology: state, market and society in modern capitalism*. Oxford: Blackwell.
- Veblen, T. (1995), *Teoría de la clase ociosa* [1899]. México, Fondo de Cultura Económica.
- VVAA (2007), *Estado de bienestar y política social*. Número monográfico de *Política y Sociedad*, Vol. 44 Núm. 2.
- VVAA, (2002) *Sociología del Consumo*, monográfico de *Política y Sociedad*, Vol. 44 Núm. 1.
- Weber, M., (1977), *Economía y sociedad* [1922], México, Fondo de cultura Económica.
- Zelizer, V. (2015), “Pasados y futuros de la sociología Económica”, en Zelizer, V. (2015), *Vidas económicas. Cómo la cultura da forma a la economía*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 461-476.

Recursos electrónicos y direcciones web de interés:

- Instituto Nacional de Estadística de España: <http://www.ine.es>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es>

- Instituto de Estudios Fiscales: <http://www.ief.es>
 - Banco de España: www.bde.es
 - Ministerio de Economía: www.mineco.es
 - Ministerio de Trabajo e Inmigración: www.mtas.es; www.mtin.es
 - Ministerio de Sanidad, Política Social y Consumo: <http://www.msps.es>
 - Consejo Económico y Social (CES): www.ces.es
 - Comité Económico y Social Europeo: www.ces.eu.int
 - Fundación Luis Vives: <http://www.fundacionluisvives.org>
 - Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org>
 - Observatorio social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose/>
 - EUROSTAT: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
 - Eurobarómetro: http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm
 - Fundación de Estudios de Economía Aplicada: www.fedea.es
 - Fundación BBVA: www.bbva.com
 - Estudios de la Caixa: www.estudios.lacaixa.com
 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): www.oecd.org
 - FMI: www.imf.org
 - Banco Mundial: www.worldbank.org
 - ONU: www.un.org
 - Organización Internacional del Trabajo (OIT): www.ilo.org
 - Comisión Europea: http://ec.europa.eu/policies/index_es.htm
 - Unión Europea: <http://europa.eu.int>
 - Sociología del trabajo: www.ucm.es/BUCM/cee/econhis/S/S/02108364.htm
 - Cuadernos de Relaciones Laborales:
www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal/modules.php?name=Revistas2&id=CRLA
 - Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:
www.mtas.es/publica/revista/default.htm
 - Revista Internacional de Ciencias Sociales:
<http://www.oei.es/salactsi/rics171.htm>
 - ARXIUS de Sociología: www.uv.es/sociolog/arxius
 - REIS: Revista española de investigaciones sociológicas, 1978-: www.reis.cis.es
 - Revista Internacional del Trabajo (OIT): www.ilo.org/public/spanish/revue/index.htm
 - Política y Sociedad:
revistas.ucm.es/portal/modules.php?name=Revistas2_Historico&id=POSO&num=POSO080813
 - Papers: www.raco.cat/index.php/papers
- Revista Internacional de Sociología:
<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia>